

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Sesión No. 6 de fecha 19 y 26 de Agosto de 2008

Siendo la hora 19.30 se abre la sesión ordinaria

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTENCIA:

Orden Egresado: Félix Azar, Ana Asuaga y Daniel Giammarchi. (3 en 10)

Orden Docente: Heber Enrich, Roberto Pérez, Beatriz Castro, Sandra Kahan, Jorge Faure y Nicolás Wschebor. (6 en 15)

Orden Estudiantil: Mathías Seoane, Diego Martínez, Luis Balduini, Santiago Paternain, Gonzalo Belcredi, Pablo Suero, Ignacio Parietti, Pedro Neyeloff y Andrés Martínez. (9 en 10)

1. Conceder licencia al claustrista Roberto D'Aiello, por el Orden Docente, por la sesión del día de la fecha.
2. Tomar conocimiento del Informe oral de la Comisión de Enseñanza del Claustro sobre el estado actual de los programas de la Tecnicatura en Cartografía, Tecnólogo Agro-Energético y Tecnólogo en Telecomunicaciones.
3. Tomar conocimiento de la invitación del Sr. Decano para asistir a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad que se considerara la Reforma de la Ley Orgánica.
4. Pasar a cuarto intermedio para el día martes 26 de Agosto de 2008, a la hora 19.30 a efectos de seguir considerando los temas del Orden del Día.
5. Levantar el cuarto intermedio votado en sesión de fecha 19 de Agosto de 2008 y se comprueba la ASISTENCIA:

Orden Egresado: Félix Azar, Daniel Gascue, Mario Furest, Norberto Cibils y Daniel Giammarchi. (5 en 10)

Orden Docente: Heber Enrich, Iván López, Roberto Pérez, Beatriz Castro, José Siri, Sandra Kahan, Roberto D'Aiello y Raquel Sosa. (8 en 15)

Orden Estudiantil: Mathías Seoane, Diego Martínez, Santiago González, Luis Balduino, Santiago Paternain, Melissa Díaz, Pablo Suero, Ignacio Parietti, Pedro Neyeloff y Andrés Martínez. (10 en 10)

6. Tomar conocimiento de la nota enviada a los integrantes de la Comisión Técnica Mixta ANEP – UDELAR sobre la propuesta de ésta Asamblea de la realización de exámenes nacionales para las asignaturas básicas. (Resol. del Consejo de Facultad de fecha 17 de Julio de 2008).
 7. Aprobar el Acta de fecha 24 de Junio de 2008 y 15 de Julio de 2008.
 8. Reformular el Informe de la Comisión de Posgrado del Claustro, con los comentarios sugeridos en Sala.
 9. Aprobar el Documento presentado por la Mesa del Claustro acerca de los “Criterios generales sobre la intervención de la UDELAR en la instrumentación de programas de carreras terciarias de nivel 5B¹ (carreras terciarias no universitarias, según documento de la UDELAR) En dicho documento fue incorporado lo manifestado en Sala por los Sres. Claustristas, cuyo texto luce en el expediente N° 061900-000504-08.
 10. Se toma conocimiento y se solicita que la Comisión Ad-Hoc sobre Reforma de la Ley Orgánica y Nueva Ley de Educación se aboque a señalar los consensos y disensos en referencia a los puntos que el informe presenta como relevante, se remitió distribuido N° 12/08.
Dárse por enterado que el sábado 13 y domingo 14 de Setiembre de 2008, se llevará a cabo una reunión de discusión en Solís, sobre el tema de Ley Orgánica.
 11. Aprobar el Plan de Estudios de Tecnólogo Agroenergético, con las recomendaciones realizadas en Sala, que luce en el expediente N° 061900-000520-08.
-